DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	**APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO**	Código: GCO-010-MOT-001-r-018 Versión: 2

Medellín, 02 de enero de 2020

Señor
IVAN CAMILO CORDOBA ARANGO
Carrera 10 # 64D-28
313 747 90 88 — 3 42 22 14
camicolsas@gmail.com
Dosquebradas, Risaralda.

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. **55-44-101058739, Anexo No.3**, expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A., que ampara la ejecución del CAO No. 02 FONDANE 2019

Cordial saludo,

De manera atenta le comunico que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento que ampara el comunicado de aceptación de oferta CAO No. 02 FONDANE 2019, cuyo objeto es: ""Adquisición de kits de identificación conformado por chaleco, gorra y morral para el personal que desempeña las labores operativas en la ENCSPA, en los municipios y departamentos que conforman la Dirección Territorial Noroccidental."

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/11/2019	3/05/2020	$1,808,324.00	3
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	28/11/2019	3/054/2020	$1,808,324.00	3

Cordialmente,

SEBASTIAN OCHOA RAMIREZ
Director de la Territorial Noroccidental
DANE (sede Medellín)

Proyectó: AMGR
Vo.Bo.: JNAR